

La criminalidad va hacia la baja en República Dominicana con cero muertes en 24 horas

La República Dominicana continúa registrando una baja significativa en la criminalidad, lo que se evidencia en la ausencia de muertes por esta causa en las últimas 24 horas en todo el territorio nacional.

En el último reporte policial sobre la seguridad ciudadana se destaca que durante el día de ayer el país no experimentó hechos violentos que degeneraran en muertes, lo que obedece a las políticas de prevención del crimen que desarrolla el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, conjuntamente con las estrategias que se implementan desde la Policía Nacional.

Los trabajos de mejoras que se desarrollan en coordinación con todos los organismos de seguridad a nivel nacional han permitido una mayor confianza de la ciudadanía hacia la Policía y sus agentes. El titular de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reiteró su compromiso de servir a la población y garantizar tranquilidad en los distintos barrios del país.

El trabajo que desarrollan los agentes policiales se siente en las distintas calles y avenidas del país, quienes ahora salen a patrullar con mejores equipos técnicos y un mayor nivel de capacitación y mejor trato al ciudadano.

Los hechos violentos, riña y delincuencia se han reducido en los distintos barrios de la capital y el interior del país, producto del aumento del patrullaje en los principales puntos neurálgicos del país.

Las acciones conjuntas que se desarrollan desde el Gobierno

Central, en colaboración con el Ministerio de Interior y Policía, la Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), permiten mantener un control en la ocurrencia de hechos delictivos que degeneren en muertes, incidiendo en una disminución considerable de la criminalidad, la cual según el último informe dado a conocer por el presidente Abinader, se evidencia de manera más tangible en las provincia Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Duarte y Santo Domingo Este.

Para el presidente Abinader es una prioridad garantizar una mayor protección ciudadana, para lo cual ha puesto todo su empeño desde que asumió la gestión, garantizando un mayor patrullaje y mejor tecnificación de los organismos de seguridad del Estado.

La reforma policial se enfoca en las mejoras del trabajo de los agentes, procurando que los ciudadanos confíen más en la institución y se sientan protegidos.

Apresado hombre por estafa de más de 400 mil pesos en perjuicio de 36 ciudadanos con supuestas ofertas de resorts

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron ayer en Baní, provincia Peravia, a un hombre que era requerido por la justicia que lo declaró en rebeldía por no comparecer ante varias citaciones

por el fraude de 405,540 pesos en contra de 36 personas a quienes les había ofertado un supuesto resort ubicado en Punta Cana, en un hecho ocurrido a mediados del año 2022.

Se trata de Freddy Antonio De Oleo, de 37 años, quien fue detenido en la calle Máximo Gómez, de esa provincia, mediante orden de arresto No.01116-2023.

De acuerdo al reporte, el detenido había estafado a 36 personas con la venta de un fin de semana los días 29, 30 y 31 de julio del 2022, en un resort ubicado en Punta Cana, provincia La Altagracia, oferta dirigida a 26 parejas, por un monto de 14,690 pesos por cada pareja, y seis niños por 2,800 pesos cada uno, acumulando un total de 405,540 pesos mediante depósito bancario.

Sin embargo, cuando llegó la fecha de partida, éste les envió una nota de voz diciendo que el viaje hacia el alegado resort no podría realizar por supuesta falta de personal, al tiempo de no devolver el dinero depositado por los afectados.

De manera que Freddy Antonio se había hecho pasar como agente de viajes a los fines de recibir fondos por parte de las víctimas. Fue así que el Ministerio Público, buscando solucionar la situación, citó a las partes envueltas en el caso para arribar a un acuerdo, en el cual el detenido se comprometía a regresar el dinero, por lo que la madre de éste entregó la suma de 200,000 pesos, quedando como monto restante 193,350 pesos, cuya fecha límite de pago era el 30-11-2022.

El imputado, al no cumplir con lo acordado, fue citado por el Ministerio Público en cuatro fechas distintas a las cuales ninguna de ellas compareció, motivo por el cual fue arrestado este jueves 17 de agosto del 2023.

Fiscalía del Distrito Nacional y PN capturan a cabecilla de red criminal responsable de asaltos y homicidios en zona norte de Santo Domingo

Agentes de la Policía Nacional, en apoyo a una investigación desarrollada por la Fiscalía del Distrito Nacional, junto a miembros de la División de Investigación de Delitos Complejos, del DICRIM, detuvieron a Yanger Bello Bautista (a) Yerba, sindicado como cabecilla de una organización criminal que asaltó, hirió y ultimó a varias personas en distintos sectores de la zona norte de la capital.

Su captura se produjo tras una ardua labor de seguimiento e inteligencia en el estacionamiento de un establecimiento comercial ubicado en la avenida Núñez de Cáceres, en el sector El Millón, del Distrito Nacional, tras ser buscado mediante orden de arresto No. 0260-ENERO-2023, por violación a las disposiciones de los artículos 265, 266, 2-295, 303, 303-4 numerales 09, 10 y 11, 304, 305, 309 y 440, del Código Penal Dominicano.

De igual manera, el apresado violentó los artículos 66 y 67, de la Ley 631-16, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, en perjuicio de las víctimas Domingo Sánchez Morillo, Máxima Judith Monción, Rafael Sánchez Monción y Luis Domingo Sánchez Montero.

Al momento de su arresto se le ocuparon dos celulares, una cartera conteniendo en su interior 400 pesos, una cédula de identidad a su nombre, seis tarjetas bancarias y otros

documentos personales. Además, se le ocupó el vehículo marca Mazda, modelo BT-50, azul oscuro, año 2023, placa provisional electrónica No. PP784491.

Sobre el imputado

De acuerdo con las investigaciones realizadas por el Ministerio Público, la organización criminal que dirigía Yanger Bello Bautista, también conocido como “El Rey de la Marihuana”, cometió varios crímenes, robos y asaltos, además de herir a varias personas.

Explicó que la estructura del crimen organizado tenía como radio de acción el sector Capotillo, del Distrito Nacional, y otros barrios de la zona norte, donde dicho imputado era el cabecilla de los más grandes distribuidores de marihuana de la zona.

Asimismo, el órgano de justicia detalló que Bello Bautista (a) Yerba se encuentra detenido en el Centro de Atención y Privación de Libertad de Ciudad Nueva hasta que se le conozca medida de coerción.

Precisó que el imputado será presentado en las próximas horas ante un juez de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Nacional para el conocimiento de la medida de coerción.

Policía Nacional apresa en Pantoja a tres hombres que se

dedicaban a asaltar ciudadanos y puntos de drogas

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Regional Santo Domingo Oeste, apresaron en Pantoja, a tres hombres que se desplazaban en un vehículo con tres armas de fuego, municiones, radios de comunicación, pasamontañas, dinero en efectivo y dos porciones de un vegetal que se presume es marihuana.

Los ahora detenidos, mediante el sistema de depuraciones, alegaron pertenecer a una banda que se dedica a realizar atracos en puntos donde se comercializan sustancias controladas.

Los detenidos son Ángel Miguel Steven Noel, de 24 años, quien es también requerido por las autoridades policiales por delito de homicidio; Rainiel Domingo Reinoso Reyes, de 29, y Domingo Antonio Morillo, de 24, a quienes se les ocupó una pistola marca Glock, un revolver Smith and Wesson 357 Magnum, y el revólver Smith and Wesson, calibre 38.

Al grupo se le ocupó, además, dos cargadores con capacidad de 30 cápsulas, así como 25 cápsulas de 9 milímetros, seis cápsulas calibre 38 y la suma de 5,600 pesos. Asimismo, tres celulares, dos radios de comunicación tipo walkie-talkie, un guillo de color dorado y un pasamontaña.

Los tres fueron detenidos en la calle Paco Ureña del citado sector, a bordo del carro marca Honda Fit, color gris, placa A03064, cuando transitaban de manera sospechosa. Al ser cuestionados, manifiestan que se dedican a realizar atracos en puntos de drogas.

Explicaron que lo ocupado fue fruto de un atraco que habían realizado minutos antes en un supuesto punto de venta de narcóticos.



Autoridades, empresarios y comunitarios de Moca reconocen al director general Alberto Then por su labor contra el delito y la criminalidad

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, recibió este jueves un reconocimiento de manos de las autoridades provinciales, empresarios y dirigentes comunitarios del municipio de Moca, provincia Espaillat, por su ardua labor para lograr la reducción de la criminalidad y los hechos violentos en esa jurisdicción y todo el país.

Destacaron, además, que el trabajo del mayor general Alberto Then no ha sido solo como titular de la institución del orden, sino también por el trabajo realizado en previas ocasiones cuando le tocó ser el comandante en esa zona.

Los representantes de la provincia Espaillat, quienes intercambiaron impresiones sobre distintos temas con el director general policial, destacaron, además, su entrega y voluntad de cumplir las directrices del presidente de la República, Luis Abinader, para afianzar cada día el proceso de transformación y profesionalización de la Policía.

Durante un encuentro organizado por el Comité de Apoyo a la Policía Nacional (Coapol), realizado en el Gran Salón Ramón A. Salcedo, ubicado en la Asociación de Mayoristas en Provisiones de Moca, el alto oficial agradeció a cada uno de los representante de los gremios presentes en la actividad: Asociación de Mayoristas y Provisiones de Moca (Asomaprom), la Unión de Juntas de Vecinos y los integrantes del gremio que respalda la institución del orden.

“Me siento honrado, me siento orgulloso de visitar nuevamente a Moca, que tengo presente...no voy a escatimar esfuerzos en apoyo a Moca, todo lo que yo tenga y lo que pueda apoyar en el municipio de Moca, provincia Espaillat, lo va a tener”, expresó el mayor general Alberto Then.

En ese sentido, dijo que durante su gestión ha mantenido su compromiso en cumplimiento de las solicitudes que le han manifestado las autoridades locales en cuanto a la lucha contra el delito y la criminalidad, la cual afirmó se mantendrá enfrentando en todas sus manifestaciones.

“Como yo siempre digo, Dios es más grande que todo y Moca no puede quedarse atrás en la reducción de la delincuencia; a los delincuentes los vamos a enfrentar en el terreno que ellos elijan, que digan dónde los vamos a enfrentar, que donde quiera que ellos vayan, ahí vamos a estar; los vamos a atacar sin piedad hasta que sean ciudadanos respetuosos de la ley”, manifestó el alto oficial.

En ese sentido, invitó a la toda la población mocana a denunciar con cuidado a todo aquel que se cruce por delante haciendo daño a la provincia Espaillat, ya que la Policía les dará el debido respaldo contra los infractores de la ley y el orden público, ya que se puso en la disposición de ir personalmente a dar fiel cumplimiento de esa misión si la situación así lo amerita.

Agradece

El mayor general Eduardo Alberto Then agradeció a todos los que hicieron posible este reconocimiento a su trabajo como defensor del orden público, tanto a las autoridades de la provincia Espaíllat, medios de comunicación, empresarios, comunitarios, y los patronatos de apoyo a la Policía Nacional, a quienes definió como importantes aliados de la importante misión de garantizar la paz a los ciudadanos de bien y toda la comunidad laboriosa tanto de Moca, como de todo el país.

Presentes

En la actividad estuvieron presentes la gobernadora Juana Candelier; el señor Ramón García, presidente de la Asociación de Mayoristas en Provisiones de Moca (Asomaprom); el licenciado José Miguel Rivera, secretario de Coapol y la profesora Milagros Rosario Candelier, presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos y el cónsul en Haití, Enmanuel Bautista.

Junto a ellos representantes del Ministerio Público, del sector financiero, dealers de vehículos, agropecuario, entre otros.



Operativos preventivos contra el microtráfico permite sacar de las calles drogas, armas de fuego y blancas

Como resultado de amplio operativo focalizado en el sector de Villa Liberación, en la provincia San Juan, agentes policiales

preventivos, de servicio en la Dirección Regional Oeste, detuvieron por separado a cuatro presuntos microtraficantes a quienes les ocuparon distintas sustancias prohibidas, balanzas, un arma de fuego y otra no letal, armas cortopunzantes, celulares y dinero.

Entre los casos más relevantes esta la detención del reconocido antisocial Eddy Paniagua Cordero (a) El Mello, quien era buscado por estar involucrado en un caso de homicidio. Al momento de su arresto, se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, con ocho cápsulas, una porción grande de marihuana, tres de cocaína y tres balanzas.

Mientras que otro caso en que Paniagua Cordero está siendo imputado es en la herida de bala en la pierna izquierda ocasionada a Loy Raelis de los Santos Turbi, para despojarlo de un celular y del monto de 13,500 pesos.

Labor efectiva

También se reportó el desmantelamiento de un punto de venta de sustancias controladas en la calle Domingo Rodríguez, del barrio Los Perros, resultando detenido Emmanuel Jiménez Pérez Rosario, de 21 años, ocupándosele una porción de presunta marihuana, con un peso de 53.1 gramos. Además, se halló en poder del prevenido una funda conteniendo una cartera y la cantidad de ocho porciones de un material rocoso que se presume es crack, una balanza y la suma de 70 pesos en efectivo.

La institución del orden indicó que en esas acciones también fue apresado Janet Oviedo de los Santos, de 22 años, por el hecho de haber sido sorprendido en flagrante delito en un punto de venta de drogas, en Villa Liberación, ocupándole una porción del referido vegetal narcótico, 10 porciones de un material rocoso que se cree crack, una balanza y un celular.

En tanto en el sector Sosa, fue apresado Miguel Antonio Mesa, quien fue sorprendido en flagrante delito en una propiedad

agrícola, ocupándole un arma no letal y tres de tipo cortopunzantes. El detenido se dedica a la venta y distribución de sustancias prohibidas.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía apresa antisocial por asalto a mano armada en Neyba, y recupera dos motocicletas sustraídas en Barahona

Agentes policiales preventivos, adscritos a la Dirección Regional Sur, realizaron varias intervenciones policiales en los distintos sectores de Neyba, provincia Bahoruco, y de manera simultánea en Barahona, obteniendo como resultado el apresamiento de un hombre que momentos antes despojó a una joven de sus pertenencias, mientras que en Barahona fueron recuperadas dos motocicletas que habían sido reportadas como sustraídas.

El detenido es Stiver André Montilla, de 23 años, residente en el sector Las Sombras del municipio de Tamayo, quien, momentos antes, había despojado a mano armada a una joven de 5,000 pesos en efectivo y un celular, hecho registrado en el sector La Q, del mismo municipio.

El desaprensivo fue detenido minutos después en el puente que comunica Tamayo con Vicente Noble, a bordo de la motocicleta Z3000, azul. Durante su detención le fue ocupado el referido teléfono móvil y 1,650 pesos de los 5,000 que le sustrajo a la denunciante.

En otro orden, fue reuperada la motocicleta marca Suzuki AX100, negro, la cual había sido sustraída al señor Edelin Cuello, en el barrio las flores en la ciudad de Santo Domingo, hecho ocurrido en fecha 1/4/2012.

Asimismo, fue retenida la motocicleta Suzuki AX-100, azul, cuyo conductor carecía en ese momento de los documentos correspondientes. Al ser depurada, figura como sustraída al señor Cristóbal Mateo en fecha 13/8/2023.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, y las motocicletas serán entregadas a sus legítimos propietarios tan pronto culmine el proceso correspondiente.

Policía Nacional y Ministerio Público en Santiago desmantelan laboratorio clandestino de alcohol adulterado

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), junto al Ministerio Público, así como también el equipo de Acción Rápida y Policía Preventiva, desmantelaron ayer un laboratorio clandestino

dedicado a la elaboración de bebidas alcohólicas adulteradas, durante un allanamiento realizado en el sector Los Altos de Rafey, provincia Santiago de los Caballeros.

Mediante esta acción, las autoridades presentes lograron ocupar un total de 1,779 unidades de botellas con bebidas adulteradas, como ron y whiskey de distintas marcas reconocidas, las cuales estaban listas para ser comercializadas al público en general.

También, un total de 1,300 unidades de botellas vacías de diferentes marcas, 24 galones de alcohol etílico, y 16 tanques, conteniendo líquidos químicos con capacidad para 250 galones.

Durante el allanamiento, resultaron detenidos el indocumentado haitiano Daniel Orulis, y la señora Elizabeth del Carmen Abreu Grullón, de 52 años, en atención a la orden No.08257-2023.

Los agentes actuantes, acompañados del Ministerio Público, ocuparon también un garrafón lleno de una sustancia química desconocida, un total de 1,243 tapas de diferentes marcas y colores, tres rollos de etiquetas de ron y las 1,300 unidades de botellas vacías de diferentes formas y marcas, lavadas y listas para ser usadas.

De igual manera ocuparon una funda con plástica con etiquetas con varias marcas de bebidas alcohólicas, así como también varios fardos de cajas vacías etiquetadas con marcas de bebidas alcohólicas.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público, mientras que las bebidas presuntamente adulteradas están pendientes de ser analizadas.

Policía captura a tres hombres por asalto a ciudadana en Los Girasoles, DN

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en el sector Los Girasoles, del Distrito Nacional, a tres hombres implicados en el asalto a mano armada contra una ciudadana, a quien despojaron de 100,000 pesos, 10 whiskis y una cadena de oro.

Los detenidos son Rainel Domingo Reinoso Reyes, Domingo Antonio Morillo Sánchez, y Ángel Miguel Steven Noel, todos mayores de edad.

De acuerdo con el informe preliminar, el jueves 10 de agosto los tres antisociales, quienes iban a bordo de una motocicleta y portando dos armas de fuego, interceptaron a la denunciante mientras se encontraba en su lugar de trabajo en la calle Emma Balaguer en el referido sector, despojándola de las propiedades antes citadas, mientras que un empleado le sustrajeron su celular.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía apresa dos personas

por robo mediante abuso de confianza en Bávaro y Verón, provincia La Altagracia

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a un hombre y una mujer por robar mediante abuso de confianza dinero de sus respectivos lugares de trabajo, ubicados en el distrito municipal de Bávaro y el paraje de Verón, respectivamente, de la provincia La Altagracia.

Uno de los detenidos es Bryan Peralta, de 26 años, quien fue sorprendido en flagrante delito luego de haber sustraído la suma de 1,700 dólares en efectivo en el restaurante donde laboraba, ubicado en el sector Los Corales, de Bávaro, aprovechando que el dueño del negocio de encontraba dormido.

El delito fue captado por las cámaras de seguridad del citado establecimiento, donde también es visualizado, en fecha 9-08-2023, robando del interior de la cartera de una empleada la suma de 9,000 pesos en efectivo.

Al momento de su detención, se le ocupó la suma de 16,400 pesos en efectivo, los cuales tenía en uno de los bolsillos del pantalón que vestía en ese momento.

Mientras que en Verón fue detenida la haitiana Carla Lora, de 23 años, a quien se le ocupó la suma de 21,800 pesos y 21 dólares en efectivo que tenía guardados en uno de sus bolsillos, los cuales sustrajo mediante descuido de la cada registradora de la banca deportiva en la cual le cubría el puesto a una amiga.

Esta última dijo a los investigadores que había dejado a Carla (detenida) a cargo de la banca mientras hacía unas diligencias, supuestamente con el consentimiento del

supervisor del negocio, pero que al regresar se percató del dinero faltante y dio alerta sobre lo sucedido.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.